



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Programa de la Asignatura:** TRABAJO SOCIAL III (PERSONALIZADO y FAMILIAR)

**Código asignatura:** 2794

**Año:** 2022

**Cátedra:**

**Prof. Asociado a cargo:** Mg. Claudio Robles

**Carga Horaria:** 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

**Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)<sup>1</sup>:**

A) Presencial	x	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

**1) Fundamentación:**

El Trabajo Social con personas y familias ha constituido históricamente un espacio relevante en la intervención profesional, así como en la demanda de los puestos de trabajo. Es preciso formar a las/os futuras/os profesionales para que comprendan los fenómenos personales y familiares a la luz de los ámbitos grupal, institucional y comunitario en que aquellos emergen. Es indispensable comprender a las/os sujetos y familias -tanto en sus aspectos potenciales y promocionales como en sus conflictos-, como la resultante de condicionantes sociales, geográficos, políticos, culturales, jurídicos, religiosos y económicos.

Trabajo Social, profesión inserta en una realidad compleja y desafiante, ha ampliado sus áreas de intervención social, para lo cual en su estudio de grado deberá lograr una sólida formación teórica que sume rigor conceptual al carácter interventivo de la profesión, brindándole a las/os estudiantes, además de los elementos epistemológicos y teóricos, aquellos de índole

---

<sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/os estudiantes.

metodológica y técnica, así como ético-político, para que oriente y planifique la intervención, en respuesta a las viejas y nuevas demandas sociales que se le presentan.

La idea del sujeto, entendido como un ser de necesidades que se satisfacen socialmente en relación con otras/os, supone una concepción de la relación mutuamente modificante y dialéctica con el Mundo. Esta postura teórica conlleva una noción del aprendizaje, como un proceso de adaptación activa a la realidad, para transformarla. En esta relación de interacción, el/la sujeto es sana/o en la medida en que se transforma y transforma la realidad, en un proceso no lineal sino dialéctico. Se trata de pensar en el/la sujeto como emergente, en tanto socialmente determinada/o y a la vez productor/a, protagonista.

Las políticas de cuño neoliberal aplicadas en las tres últimas décadas del siglo XX no sólo implicaron medidas económicas que entronizaron al mercado como regulador de la vida social de las/os sujetos; también implicaron una fuerte depositación en ellas/os por el compromiso de sus destinos personales, delegando en las familias la suma de las responsabilidades que el Estado había dejado de ejercer. El nuevo siglo implicó un proceso de reversión de las lógicas que dominaron la gestión de gobierno neoliberal, para instalarse nuevamente, entre fines de 2015 y 2019, un proceso de regresión en la conquista de derechos ciudadanos, donde es posible advertir la reproducción acrítica de un mecanismo social de depositación, que atribuyó a las familias y a la escuela la total responsabilidad por los conflictos que viven sus integrantes, principalmente las/os más jóvenes. Es preciso instalar un debate profundo en el ámbito académico acerca de esta desresponsabilización y de la necesidad de diseñar y aplicar políticas públicas orientadas a revertir las causas de orden estructural en cuyo interior se originan los problemas sociales. Así concebidos, los problemas sociales constituyen manifestaciones de la “cuestión social”, fragmentaciones de un complejo entramado en cuya base se encuentran la desigualdad, la injusta distribución de la riqueza, la falta de oportunidades y la vulneración de los derechos ciudadanos. Es preciso partir de esta primera y necesaria lectura acerca de los conflictos sociales, que orienten el para qué de la intervención, para luego indagarnos acerca del cómo intervenir. Esta instrumentalidad también resulta necesaria, pero sólo orientada en aquella primera premisa. De este modo, contribuiremos a formar trabajadoras/es sociales preocupadas/os en la causa de los problemas sociales y en la búsqueda de la esencia de los mismos; capacitadas/os no sólo como ejecutoras/es terminales de las políticas, sino para formular políticas e investigar sobre la realidad social.

## **2) Objetivos Estructurales**

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

Abordar los aspectos epistemológicos, teórico-metodológicos, técnico-instrumentales y ético-políticos del Trabajo Social personalizado y familiar.

### **Objetivos Específicos:**

- Conocer los principios éticos y fundamentos operacionales que orientan la intervención profesional en Trabajo Social.
- Promover el interés por la interdisciplina como instancia para la reflexión, el diseño y la ejecución de políticas sociales destinadas a las familias.
- Contribuir a la comprensión de los problemas sociales como manifestaciones de la “cuestión social”.
- Desarrollar habilidades en el uso de la metodología del Trabajo Social con personas y familias.
- Promover el desarrollo de una mirada pluralista acerca de las familias, atendiendo especialmente al principio de diversidad que tienda a la inclusión social.
- Brindar los elementos teóricos que posibiliten una lectura profunda de los problemas personales y familiares, a fin de entenderlos como emergentes del contexto que los condiciona.
- Comprender la intervención del trabajo social personalizado y familiar en el marco de los derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de ciudadanía emancipadas.
- Analizar las relaciones entre políticas sociales y procesos familiares.
- Instrumentar a las/os estudiantes en el uso de técnicas apropiadas para la intervención con personas y familias.
- Abordar las diversas perspectivas teóricas de las que se nutre la intervención profesional en el nivel personalizado y familiar.
- Propiciar la articulación de los insumos teóricos aprendidos en asignaturas troncales y contributivas, a través de un proceso de integración teórica.

### **3) Unidades Didácticas:**

#### **Unidad 1:**

El Trabajo Social en el nivel personalizado y familiar: definición y objetivos. Su enfoque histórico a partir de la propuesta de Mary Richmond. “Cuestión social”, Trabajo Social y procesos familiares.

Principios éticos y postulados operacionales en el nivel personalizado y familiar.

Diferencias entre campo, área, nivel, sujeto y objeto de intervención profesional en atención personalizada y familiar.

Comunicación en Trabajo Social en el nivel personalizado y familiar. Los axiomas de la comunicación humana.

Los ámbitos de interacción de la conducta: psicosocial, sociodinámico, institucional y comunitario.

La noción de matriz de aprendizaje. Modelo ecológico multidimensional (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema).

Políticas públicas y Familias. Lo público y lo privado en el estudio de las familias.

Familias y ciudadanía. Derechos Humanos y Familias. Familias y géneros.

#### **Unidad 2:**

Las familias. Consideraciones generales sobre el origen de la familia. Concepto de familia, su definición legal y sociológica. Cambios recientes en su concepción. Estructura y dinámica de las relaciones familiares. Las distintas tipologías familiares: nuclear, extensa, ampliada, monoparental, ensamblada, unidad doméstica. Familia y diversidad sexual. Diferencias entre familia y hogar. La dinámica de los grupos familiares: Familias integradas, aisladas, aglutinadas, uniformadas. Unidad y uniformidad en los procesos familiares.

Secretos, mitos, rituales, normas y reglas familiares. Ciclo vital familiar, ciclo vital individual y ciclo vital de pareja; trayectoria familiar y trayectoria de vida.

### **Unidad 3:**

Aportes de los dispositivos teóricos en el trabajo con personas y familias. Las principales perspectivas de intervención familiar: perspectiva psicodinámica, sistémica y operativa.

### **Unidad 4:**

Metodología de la intervención en Trabajo Social personalizado y familiar. Los distintos momentos del proceso metodológico: inserción, diagnóstico y planificación. La relación entre necesidad, demanda y recursos. La matriz de intervención profesional.

Multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina.

La construcción de diagnósticos sociales. Diferentes diagnósticos utilizados en el trabajo con familias. Diagnóstico descriptivo y diagnóstico explicativo.

El encuadre en la intervención profesional. Habilidades en el rol profesional: continencia, distancia óptima, estructura de demora, atención flotante, análisis de los procesos transferenciales y contratransferenciales. El registro en la intervención con familias: el informe social.

### **Unidad 5:**

Técnicas en el trabajo con familias: la noción de técnica y su aplicación al Trabajo Social. Técnica del reflejo; parafraseo; refuerzo positivo; el abogado del diablo; la interrogación: construcción y el tipo de preguntas; el señalamiento; la interpretación; los silencios; el uso de dibujos; las sugerencias; recapitulación. La mediación: sus momentos; los pasos de la negociación colaborativa. Diferencias entre posición, interés y necesidad.

El genograma: registro de la información familiar y de las relaciones familiares.

### **Unidad 6:**

La intervención con personas y familias frente a los problemas sociales: violencia de género; personas trans; la intervención con niñas/os y adolescentes; funciones parentales y padecimiento mental; educación en cárceles; jóvenes en tránsito de proceso penal.

## **4) Bibliografía General**

### **Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía obligatoria)**

## UNIDAD 1:

- CARBALLEDA, Alfredo (2017). La irrupción de un sujeto inesperado en las instituciones. En *Voces en el Fénix*. N° 62. Junio de 2017. Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-62>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (2018). Declaración global de principios básicos.
- GUZZETTI, Lorena; BOUZA, Antonella; OVANDO, Florencia y RABASA RUCKI, Carolina (2019). "Aportes del feminismo al Trabajo Social. ¿Qué significa pensar un trabajo social feminista? Zona Franca. N° 27. Pp.16-35. CEIM -Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres-. Disponible en: <https://zonafranca.unr.edu.ar/.../ZonaFra.../article/view/129/92>
- JELIN, Elizabeth (2010). *Pan y afectos. La transformación de la familia*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Cap. V. Lo privado y lo público y Cap. VII. Familia y políticas públicas. Pp.149-157; 195-215.
- MANIGOT, Marta. "Intervenciones desde el vector comunicación". Mimeo. Edic. Cinco. S/F.
- NETTO, José Paulo (2002). "Reflexiones en torno a la cuestión social". En Varios autores *Nuevos escenarios y práctica profesional*. Espacio Editorial. Buenos Aires. Pág. 9-29.
- QUIROGA, Ana (2008). "Concepto de matriz de aprendizaje". En *Matrices de aprendizaje, constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Edic. Cinco. 10ª Edición. Pág. 33-41.
- REARTE, Pamela (2019). "¿Qué significa tener perspectiva de género?". Ficha de cátedra.
- ROBLES, Claudio (2020). "Trabajo Social personalizado y Familiar". Ficha de cátedra.
- ROBLES, Claudio (2017). "Trabajo Social y ciudadanías". Ficha de cátedra.
- ROBLES, Claudio (2021). *La intervención pericial en Trabajo Social*. Cap. 1. UNLaM. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu\\_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing)
- WATZLAWICK, Paul (2015). Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas. Cap. 2. Algunos axiomas exploratorios de la comunicación. Edic. Herder. Buenos Aires. Pág. 49-71

## UNIDAD 2:

- BURÍN, Mabel (2015). "Madre asfixiada". Página 12. 5 de marzo de 2015.
- CORTAZAR, Julio. "La salud de los enfermos". En: *Todos los fuegos el fuego*.
- DE SANTO, Magdalena (2014). "Sacándole el jugo al amor". Página 12, Suplemento SOY, 14 de febrero de 2014.
- ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Edit. Cartago. Buenos Aires. 1986. Ficha de cátedra.
- PAVÁN, Valeria (2016). "Soy una nena, mamá, y mi nombre es Luana". En Paván, Valeria (comp.) *Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad*. Buenos Aires: Ediciones Universidad Nac. de Gral. Sarmiento.
- ROBLES, Claudio (2021). *La intervención pericial en Trabajo Social*. Cap. 1. UNLaM. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu\\_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing)
- ROBLES, Claudio y DE IESO, Lia (2008). "Mitos, rituales, reglas, normas y secretos familiares". Ficha de Cátedra.
- ROBLES, Claudio (dir) (2016). Familias y homoparentalidad. Aportes del Trabajo Social a la diversidad familiar. Buenos Aires: Espacio Editorial. Cap.1.
- ROBLES, Claudio; REARTE, Pamela; GONZÁLEZ, Mariel y SANTORIELLO, Florencia (2018). "Impacto de los nuevos paradigmas normativos en materia de familias en la intervención profesional de trabajadores/as sociales". Publicado en RIHUMSO (Revista de Investigación del Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales), UNLaM. Vol.1, N° 14,

### **UNIDAD 3:**

- PAYNE, Malcolm (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*. Paidós. Barcelona. Pág. 105-116.
- PICHON RIVIERE, Enrique (1984). "El concepto de portavoz". *Revista Temas de Psicología Social* N° 6. Buenos Aires. Pág.11-20.
- QUIROGA, Ana (1986). "Aproximación a un análisis de modelo del grupo familiar". En *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Ediciones Cinco. Pág. 119-145.
- ROBLES, Claudio y REARTE, Pamela (2020). "Aportes de la perspectiva sistémica a la intervención con familias". Ficha de cátedra.

### **UNIDAD 4:**

- CAZZANIGA, Susana (2009). "Intervención en Trabajo Social". Ficha de cátedra Fac. de Trabajo Social Universidad de Entre Ríos.
- ESCALADA, Mercedes (2001). "Teoría y epistemología en la construcción de diagnósticos sociales". En: ESCALADA, M.; FERNÁNDEZ SOTO, S.; FUENTES, M.; KOUMROUYAN, E.; MARTINELLI, M. y TRAVI, B. *El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Espacio Edit. Buenos Aires. Pág. 19-34.
- GIRIBUELA, Walter y NIETO, Facundo (2010). *El informe social como género discursivo*. Espacio Editorial. Buenos Aires. Pág. 117-127.
- KISNERMAN, Natalio (1986). *Atención individualizada y familiar*. Vol. 7 de *Teoría y Práctica del Trabajo Social*. Edit. Hvmantitas. Buenos Aires. Pág. 59-62.
- ROBLES, Claudio (2010). "Pautas para la elaboración del informe social". Ficha de cátedra.
- ROBLES, Claudio (2013). "Reflexiones genealógicas sobre el Trabajo Social y el aporte de las precursoras. Un análisis sobre el diagnóstico social". *Trabajo Social, Revista Regional del Trabajo Social*. EPPAL: Vol. 27. 2/2013. N° 58. Pág. 22-29/41-43.
- ROBLES, Claudio (2021). *La intervención pericial en Trabajo Social*. Cap. 2. UNLaM. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu\\_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing)
- ROBLES, Claudio y DE IESO, Lia (2010). "Multi, inter, transdisciplina". Ficha de cátedra.
- ROZAS, Margarita (1998). *Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires. Pág. 59-73.
- TRAVI, Bibiana (2006). *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio. Pág. 111-119.

### **UNIDAD 5:**

- ROBLES, Claudio (2021). *La intervención pericial en Trabajo Social*. Cap. 8. UNLaM. Disponible en [https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu\\_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1FGhcELPIRP-b9GPPCwgu_Evptm3kYa-7/view?usp=sharing)

### **UNIDAD 6:**

- AMOROSO, Ivana y FERNÁNDEZ, Guadalupe (2014). "Violencia de género y sistema de salud. Un análisis de la intervención hospitalaria. Limitaciones en la detección, reconocimiento efectivo y el abordaje desde el segundo nivel de atención". *Revista Debate Público. Carrera de Trabajo Social, UBA*. N° 8. Noviembre de 2014.

- BERMEJO, Mariana (2016). Hablemos de los pacientes trans. Aportes para el trabajo interdisciplinario con personas trans y travesti, desde una perspectiva de género en el campo de la Salud Mental. Revista Margen N° 81, julio de 2016.
- BERTONE, Marcela; CALABRESE, Martín; GENIS, Luján y REARTE, Pamela (2020). "Desafiando la virtualidad. La intervención social en tiempos de pandemia". Vínculos N° 28. Publicación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza. Pp. 13-17
- DE PAULA, Celina (2016). Pasaba a saludar. Recorrido de una intervención en la complejidad desde el Trabajo Social. Revista Margen N° 83, diciembre de 2016.
- KOUYOUMDJIAN, Leandro y POBLET, Mariano (2010). Un punto de fuga. La educación en cárceles, aportes desde el Trabajo Social. Revista Margen N° 58, junio de 2010.
- ROBLES, Claudio; DE IESO, Lia; GARCÍA, Alejo; REARTE, Pamela y GONZÁLEZ, Mariel (2014). "Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales". Publicado en RIHUMSO (Revista de Investigación del Dpto. de Humanidades y Ciencias Sociales), UNLaM. Vol I N° 6 (2014). e-ISSN 2250-8139. Pp. 27-49. Disponible en: <http://publicaciones.unlam.edu.ar/rihumso/index.php/humanidades/article/view/49>
- SOSIN, Lidia y MARTÍN, Esteban (2017). Funciones parentales en familias con padecimientos mentales. Experiencias desde el Hospital de Mujeres de Salud Mental "Dr. Braulio Moyano" (CABA). Revista Margen N° 86, septiembre 2017.

## 5) Cronograma de actividades

N° clase	Tema del teórico	Trabajos Prácticos
1	Presentación de la cátedra, objetivos y modalidad pedagógica. El Trabajo Social en el nivel personalizado y familiar. Campo, áreas, niveles, objeto y sujeto de intervención.	Construcción de definiciones de TS en el nivel personalizado y familiar.
2	"Cuestión social" y TS familiar. Modelo Ecológico Multidimensional y ámbitos de la conducta.	Integración conceptual a partir de problemas sociales propuestos por las/os estudiantes.
3	Familia, ciudadanía y género.	Cortos publicitarios y debate grupal
4	DD.HH. Principios éticos y postulados operacionales.	Principios éticos aplicados a intervenciones profesionales
5	TS, familias y comunicación.	Ejercitación sobre axiomas de la comunicación humana.
6	Concepto de familia. Transformaciones recientes en las familias.	Fragmentos de "Familias por igual"
7	Familias y hogares. Las familias y sus tipologías según estructura y según su dinámica. Ciclo vital familiar. Trayectorias familiares.	Ejercitación sobre tipologías familiares
8	Perspectivas de intervención en Trabajo Social personalizado y familiar: sistémica. Secretos, mitos, rituales y reglas familiares.	Identificación de contenidos teóricos en una crónica de entrevista.
9	Perspectivas de intervención en Trabajo Social personalizado y familiar: psicodinámica y operativa.	Semejanzas y diferencias en las perspectivas teóricas.
10	Metodología de la intervención en Trabajo Social personalizado y familiar. Evaluación	Ejercitación sobre diagnóstico familiar.

	diagnóstica.	
11	Metodología de la intervención en Trabajo Social personalizado y familiar. Encuadre y rol profesional. El informe social en Trabajo Social.	Ejercitación sobre encuadre y rol profesional (identificación de conceptos en una crónica de entrevista).
12	Técnicas en el trabajo individual y familiar.	Identificación de técnicas a través de una crónica de entrevista.
13	La intervención individual y familiar en las problemáticas sociales más frecuentes.	Presentación del tema a cargo de las/os estudiantes.
14	<b>Examen Recuperatorio.</b> Entrega de notas y confección de actas.	Evaluación anónima de la cursada a cargo de estudiantes a través de Google Forms.

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

### 6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

El proceso de aprendizaje se desarrollará en dos instancias: teórica y práctica.

La primera parte de la clase es eminentemente teórico-expositiva y estará destinada a brindar los contenidos conceptuales que rigen el programa de la asignatura. Se trata de una instancia que, si bien expositiva, incluye la activa participación de los estudiantes, a través del intercambio mediatizado por preguntas, ejemplos y comentarios que permitan la integración de los conceptos en tanto aluden a un sector de la realidad de la que docentes y estudiantes también participan.

El segundo momento de la clase tendrá carácter integrador, recurriendo a recursos didácticos que posibiliten la articulación de los contenidos abordados. Asimismo, se tenderá al análisis crítico de textos que permitan su discusión y comprensión.

### 6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales<sup>2</sup>

Los T.P. tenderán a integrar los conceptos trabajados en la clase teórica. Cada clase dispone de un espacio de trabajos prácticos en los que se promueve la aplicación de los contenidos a situaciones específicas y el posterior debate de los resultados. Asimismo, se prevé la realización de un T.P. de carácter grupal y obligatorio (informe social y diagnóstico familiar), a realizarse a partir del análisis de una película a definir, que servirá de insumo para la realización del informe social. La Unidad 6 será desarrollada íntegramente por las/os estudiantes, conformadas/os en pequeños grupos, hacia el final de la cursada.

### 6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales<sup>3</sup>

**No aplica**

### 6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

<sup>2</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

<sup>3</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".



La clase teórica constituye un espacio de intercambio docentes-estudiantes, más allá de su carácter eminentemente expositivo. Es allí donde se plantean dudas, preguntas, inquietudes y donde se articulan los conceptos con la experiencia vital, de modo de realizar un proceso de apropiación e integración conceptual que incluya al sujeto de aprendizaje las/os estudiantes. Para ello es central el modelo de aprendizaje y de vínculo pedagógico propuesto por el equipo docente, que habilite la emergencia de la pregunta y no censure la inquietud de las/os estudiantes.

Se espera, asimismo, que las interacciones entre las/os estudiantes promuevan el respeto a las diferencias, el apartamiento de interpretaciones binarias de la realidad social y el análisis de los preconceptos, para reemplazarlos por lecturas teóricas en un proceso progresivo y sistematizado.

#### **6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

La cursada de la asignatura es presencial y obligatoria en las dos instancias: teórico y práctica. De acuerdo a la reglamentación vigente, la asignatura no puede rendirse en condición de libre.

Los trabajos prácticos están orientados, en su totalidad, a la resolución de los dos parciales individuales obligatorios. En tal sentido, se promueve la capacidad para definir, caracterizar, comparar, ejemplificar y aplicar conceptos a una situación figurada. La elaboración de trabajos grupales se orienta bajo la premisa de un trabajo reflexivo que haga posible la discusión y el intercambio colaborativo.

La realización del informe social a partir del análisis de una película se dirige a evaluar la capacidad de las/os estudiantes para el registro de la intervención familiar, incluyendo la evaluación diagnóstica, así como para entrenarse en la dimensión escritural de la intervención profesional.

#### **7) Gestión de Cátedra**

El desarrollo de la totalidad de las actividades desplegadas en la asignatura es planificado por el profesor asociado y la JTP, del mismo modo que las instancias teórica y práctica son ejecutadas por ambas/os docentes, quienes participan conjuntamente en los dos momentos de la clase.

Los contenidos y bibliografía son revisados y actualizados de acuerdo a las novedades editoriales y publicación disponibles en la web y muy especialmente los referidos a la unidad 6, que aluden a la intervención en diferentes áreas de intervención con familias.

El equipo docente mantiene reuniones periódicas de evaluación del desarrollo de las actividades docentes, articulando las tareas docentes con las de investigación, puesto que ambas/os docentes integran un equipo de investigación que, bajo la dirección del profesor asociado, viene abordando temas de familia, géneros y políticas públicas desde el año 2012.

La gestión de cátedra implica en nuestra concepción del aprendizaje, una participación activa de las/os estudiantes, tanto en el desarrollo de las clases teórico-prácticas, como en la evaluación de los resultados de los aprendizajes. Es en mérito de ello que de manera sistemática las/os estudiantes realizan hacia el final de la cursada una evaluación de la asignatura en sus aspectos

teóricos, prácticos, rol docente, evaluaciones, calificación asignada a la cursada, propuestas y sugerencias.

### **8) Evaluaciones**

Se realizarán dos evaluaciones parciales. La primera, de carácter eminentemente teórico, individual y en aula, versará sobre contenidos abordados y permitirá conocer la capacidad de las/os estudiantes para describir, conceptualizar, establecer relaciones entre conceptos, ejemplificar y realizar análisis comparativos. La segunda tendrá carácter teórico-práctico y permitirá aplicar los contenidos estudiados a una situación dada. En esta oportunidad las/os estudiantes deberán conocer los conceptos principales que aborda la asignatura y saber aplicarlos a situaciones individuales y/o familiares.

### **9) Régimen de Promoción**

Será condición para la aprobación de la asignatura haber acreditado una asistencia no inferior al 75% en las actividades áulicas, tanto teóricas como prácticas.

Las calificaciones de los dos parciales deberán ser superiores a 7 (siete) puntos para promocionar la asignatura.

Las/os estudiantes cuya calificación final sea inferior a 7 (siete) y superior a 4 (cuatro) puntos dispondrán de la posibilidad de rendir examen final.

Las/os estudiantes cuya calificación final sea inferior a 4 (cuatro) puntos deberán recurrar la materia.

Las/os estudiantes podrán rendir, indefectiblemente, sólo un recuperatorio (al final de la cursada), cuando la calificación resulte inferior a 7 (siete) puntos. Para el caso de que ambos parciales estén calificados con menos de 4 (cuatro) puntos, corresponderá recurrar la asignatura.